URGENTE

Bogotá D.C., Julio 5 de 2008

Oficio N° 402501/0488-08

Doctor JOACO BERRIO VILLAREAL Gobernador de Bolívar Distrito Turístico y Cultural de Cartagena E. S. D.

Asunto: Informe de Riesgo de Inminencia N° 013-08 para el Municipio El Carmen de Bolívar - Departamento Bolívar.

Apreciado Señor Gobernador:

De manera atenta me permito poner en su conocimiento el presente informe de riesgo de inminencia para el municipio El Carmen de Bolívar, con el fin de que se adopten, de manera prioritaria, las medidas de prevención y protección que se requieran para salvaguardar los derechos fundamentales a la vida, a la integridad y libertad personal de los pobladores y de las autoridades civiles de esta municipalidad.

Durante el mes de mayo y junio de 2008, el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo ha tenido conocimiento, por diversas fuentes, del riesgo que se cierne sobre pobladores del casco urbano y autoridades de este municipio, a raíz de las amenazas de que han sido víctimas por parte de un supuesto grupo armado ilegal autodenominado "Águilas Negras de Bolívar".

El municipio El Carmen de Bolívar, se encuentra ubicado en el centro del departamento de Bolívar, enclavado en un valle en la subregión de los Montes de María, separado por la carretera Troncal de Occidente, que lo divide entre la zona de montaña y la zona baja. Limita por el norte con el municipio San Jacinto, por el sur con el municipio Ovejas (Sucre), por el este con los municipios Zambrano y Córdoba y por el Oeste con los municipios Colosó y San Onofre (Sucre).

Según el Censo General del DANE 2005, El Carmen de Bolívar tiene una población total de 66.001 habitantes, el 51,8% son hombres y el 48,2% mujeres; en la cabecera municipal, donde en la actualidad se focaliza el riesgo para algunos moradores, habitan 49.559 personas, entre ellas 25.003 son hombres y 24.556 son mujeres.

Este municipio comunica por la carretera Troncal de Occidente con las más importantes ciudades de la Costa Atlántica y con el interior del país; también comunica al Río Magdalena a través de la carretera El Carmen – Zambrano y tiene conexión por la vía al Plato – Magdalena con Bosconia en el departamento del Cesar y con los Santanderes.

El Carmen de Bolívar, se considera la despensa agrícola del Caribe, presenta un desarrollo en la ganadería, el comercio y la agricultura, en especial del cultivo de tabaco y aguacate. Su posición geográfica, así como la gran variedad de recursos naturales, de los terrenos para cultivos de agroindustria como en la producción de Biocombustible, hace que los grupos armados ilegales vean como atractiva esta zona para ejercer influencia.

En esta región hacen presencia los frentes 37 y 35 de las Farc pertenecientes al Bloque Caribe, que han actuado en todos los municipios de la Subregión Montes de María de Bolívar como de Sucre. Luego de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC - el 14 de julio de 2005, se ha informado de la aparición en la zona de un nuevo grupo armado ilegal que se autodenominan "Águilas Negras".

En desarrollo de las operaciones militares realizadas por la Brigada Primera de Infantería de Marina, la guerrilla de las Farc en la zona, con posterioridad a la muerte en combate de los comandantes del Frente 37 de las Farc, de la deserción de decenas de guerrilleros y la incautación de material de guerra, se ha visto obligada a replegarse y ello trajo tranquilidad en el municipio.

Sin embargo, en la actualidad, el escenario de riesgo lo constituye el surgimiento y el actuar de un presunto grupo armado ilegal pos desmovilización de las autodefensas que se autodenomina "Águilas Negras", que al parecer estarían conformados por desmovilizados de las AUC, el cual está sembrando el temor y la zozobra en los habitantes de algunos barrios y sectores de El Carmen de Bolívar y que se ha extendido a sus autoridades locales, esto es al Alcalde Municipal y a Concejales Municipales, a raíz de las amenazas que se han proferido por medio de panfletos.

El surgimiento de nuevos grupos armados ilegales pos – desmovilización de las AUC, se ha venido dando en la región alrededor de pugnas entre los mismos grupos de desmovilizados que intentan imponerse, para controlar las rutas de las drogas ilícitas, así como de los mega proyectos económicos de la región, para extorsionar a comerciantes y ganaderos, y buscar el control social, político o tener injerencia en las decisiones de las administraciones municipales de los Montes de María, en especial en el sector de la salud.

Con respecto a las amenazas que se han conocido en la cabecera municipal se destacan las siguientes:

1) Amenazas contra habitantes de los barrios Las Delicias, Villa Anita, Los Laureles, Pueblo Nuevo, La Concordia, La Unión, contra personas socialmente estigmatizadas, mototaxistas y personas en situación de desplazamiento forzado, de un grupo que se identifica como "Áquilas Negras".

En un panfleto que circulo el domingo 11 de mayo de 2008 en barrios y sectores de la cabecera municipal se profieren amenazas contra 29 personas dedicadas al mototaxismo, amas de casa y personas en situación de desplazamiento forzado, entre otros sectores poblacionales. En dicho panfleto se manifiesta los siguiente: "Tu última carta, ojo, un fuerte grupo de limpieza social de Bolívar y Montes de María, le hace saber que próximamente haremos barrendera a fuerza de plomo a personas indeseadas, corruptas de vida licenciosa, que mantienen vínculos directos e indirectos con grupos guerrilleros ¡OJO!. En el término de 48 horas gueremos a las siguientes personas fuera del pueblo y pueblos aledaños, de lo contrario será mejor que vayan apartando una caja y un cupo en el cementerio porque en este tiempo el balín va a volar bajito." Las personas mencionadas son: Yorleys Yepes (B Villa Anita); Rafael Cohen (Las Delicias); Jhon Benavides (Las Delicias); Hemer Montes (El Peyo) (Los Laureles); Leris Caro (Pueblo Nuevo); Linda Patricia Herrera (Av. Colombia); Diana Canoles (Pueblo Nuevo); Johana Cohen (Las Delicias); Jairo Arroyo Romero (Mototaxista); Gina Paola Acosta (La Concordia); Rafael Ochoa "El Pacheras" (Pueblo Nuevo); Carmen Cohen (Las Delicias); Roberto García (Av Kennedy); Sammy Serpa (La Concordia); Milagros Cohen (Las Flores); Warin Barrios (Mototaxista); Yenis Patricia Romero (La Concordia); Yadiris García Montes (La Concordia); José Luis Montes (Pueblo Nuevo); Álvaro Rodríguez (el Pintor); Geovanys García "Mototaxista" (La Unión); Humberto Arroyo "Octavio" (Pueblo Nuevo); Héctor Arroyo Reyes "El Mono" (el Minuto); Wilmer Oliveros (V. Anita); Ricardo Cohen "el Mello" (Las Delicias); Luis Gabriel de Avila Arroyo (Mototaxista); Humberto Barrios (Mototaxista); Enuar Aroyo (Pueblo Nuevo); Edernel Torres (Pueblo Nuevo)

"...OJO Mototaxistas, estamos enterados que la mayoría de ustedes se dedican a realizar fechorías como a integrarse de informantes a grupos militares para sacar información que después le es dada a grupos guerrilleros. También sabemos que la gran mayoría se dedica a girar billetes falsos que les son vendidos a comerciantes, tenderos del pueblo y por personal dedicado a la venta de aguacate. A partir de la fecha no queremos mototaxistas antes de las 6:30 a.m. en las calles ni después de las 9:00 PM., y en los Barrios Villa Anita, La Concordia, y Pueblo Nuevo tampoco queremos personas en las calles ni en las puertas después de las 7:00 PM, en los barrios antes mencionados, mejor aseguren el pedacito de vida que les queda."

El 13 de junio de 2008, en el casco urbano de El Carmen de Bolívar, circuló otro panfleto, el cual dice textualmente: "Tu Última Carta, OJO Un fuerte grupo de limpieza social, estará próximamente haciendo barrera a fuerza el plomo a personas corruptas que mantienen vínculos de una u otra manera con grupos ilegales, las siguientes personas tienen 24 horas para desocupar el pueblo o de lo contrario preparen el cajón, Humberto Barrios (Mototaxista), Yovanis Gracia (Mototaxista) la Unión, Edilberto Ochoa, (el 28 Mototaxista), Javier Yepes (el 28 Mototaxista), Rafael Cohen (Las Delicias) Mototaxista, Richard Cerpa (La Concordia) Mototaxista, Att.: Águilas Negras (Bolívar)".

El día 26 de junio de 2008, en el municipio El Carmen de Bolívar, salen dos nuevos panfletos en los cuales, las Águilas Negras de Bolívar, amenazan a la población y exigen que abandonen en 12 horas el municipio.

El primer pasquín o panfleto anuncia lo siguiente: "Atención las siguientes personas tienen 12 horas para desocupar el pueblo, simplemente porque ya huelen a formol a estas personas se les ha investigado por ser informantes de la guerrilla a puertas cerradas, nuestra organización tiene un lema y es limpieza total no tenderemos compasión nada, ni de nadie. Así que OJO: Liliana Díaz Escalante (Villa Anita); Víctor Medina (Villa Anita); Daniel Montes El Blanco (Villa Anita); Irina Díaz Prestamista (La Concordia); Rosiris López (Villa Anita); Micherlais "La Putica" (Parcela); Laris "La Charan" (Villa Anita); Nazly Rocha Zabala (La Concordia); Leidys García (Pueblo Nuevo); Edernel Torres (Pueblo Nuevo) el maricon tapao; Jairo Arroyo Romero (Mototaxista). Att: Águilas Negras Bolívar)".

El segundo panfleto dice: "OJO las siguientes personas deberán salir inmediatamente del pueblo por tener vínculos directos o indirectos con grupos al margen de la ley si al cabo de 24 horas no desocupen al pueblo es mejor que tengan listo el cajón y las velas porque balín va a volar bajito para esos hijoeputas: Cindy Theran Yepes (La Concordia); Yinna Paola Acosta (La Concordia); Iván Álvarez (La Ceiba); Jonny Berrio (8 de junio); Juana Yepes Márquez (La Concordia); El Flaco Mecánico al lado de la Yamaha; El Monito Yepes (El Minuto); Mario Sermeño (La Concordia); "OJO no queremos vendedores de pescado en el 28. Att: Águilas Negras (Bolívar)."

Las personas amenazadas, han manifestado en varias oportunidades, temor de ser víctimas de una violación a sus derechos fundamentales a la vida, libertad e integridad personal, así como a la libre circulación.

2) Amenazas proferidas contra funcionarios públicos de la administración municipal de El Carmen de Bolívar, al parecer por el grupo armado al margen de la Ley que se autodenomina "Águilas Negras". En el mes de junio de 2008 fueron amenazados, por medio de tres panfletos los Concejales Municipales de El Carmen de Bolívar Héctor Teherán, Alcides Tapias y Ramiro Ortega.

"En la carta, que fue colocada en la oficina de Servientrega de Corozal (Sucre), el grupo denominado Águilas Negras de Bolívar da un plazo de 48 horas a los ediles, Héctor Teherán García, del partido Liberal; Alcides Tapia Maldonado, del Partido Conservador y Ramiro Ortega Buelvas, de Cambio Radical, para que abandonen esa municipalidad y el Departamento. La misiva en uno de sus apartes dice que los concejales del Partido Liberal "quieren restablecer las milicias bolivarianas en esa zona". Los otros dos miembros de esa bancada Sandra Salazar y Julio Villarreal, se mostraron extrañados por los señalamientos y pidieron a la Fiscalía y demás organismos de seguridad agilizar las investigaciones para esclarecer de dónde vienen las amenazas. Lo cierto es que estas amenazas han generado un rechazo en diversos sectores de la población, quienes solicitan celeridad en las investigaciones" (Redacción Diario El Universal, Artículo titulado "El Gobernador Cree que es producto de la crisis política – Crece preocupación por amenaza a concejales de El Carmen de Bolívar").

Así mismo, el Alcalde Municipal de El Carmen de Bolívar, Galo Arturo Torres Serra, el día 12 de junio de 2008, en respuesta al panfleto amenazante de las "Águilas Negras" contra 29 personas del

casco urbano de este municipio, emitió un comunicado manifestando que también se encuentra amenazado de muerte y que existe un plan para asesinarlo.

En cuanto a la actuación de las autoridades del departamento y de El Carmen de Bolívar para atender esta cascada de amenazas se tiene por un lado, el Consejo de Seguridad realizado el 12 de mayo en el municipio en donde se dispuso tomar medidas de carácter inmediato para brindar seguridad a la población amenazada. Sin embargo, las autoridades manifestaron que no había de que temer, puesto que en la zona no existen las "Águilas Negras". Luego de la publicación de este panfleto, varias personas afectadas por estas amenazas, de acuerdo a lo que se ha informado, se vieron en la necesidad de desplazarse por temor a ser objeto de algún atentado contra sus vidas.

Hace pocas semanas se realizó un Consejo Extraordinario de Seguridad Departamental precedido por el Gobernador de Bolívar, en donde se analizó las amenazas contra los Concejales Municipales de El Carmen de Bolívar. De acuerdo a las autoridades dichas amenazas están motivadas por pugnas partidistas para ejercer el control del municipio y que para ello se está empleando la denominación de las "Águilas Negras" para intimidar a los pobladores y a las autoridades. Al respecto el Diario El Tiempo registró la siguiente declaración del Comandante de la guarnición militar con jurisdicción en la zona: "Según el coronel César Augusto Cardona, comandante de la Primera Brigada de Infantería de Marina, con sede en Corozal (Sucre), en El Carmen se libra una "fuerte" pugna de poder que podría estar llevando a alguna de las partes a utilizar el nombre de las 'Áquilas Negras' para amedrentar a sus enemigos políticos. Negó que exista en la región una organización de paramilitares que opere como tal, aunque aceptó que hay desmovilizados que están delinquiendo a nombre de ese grupo emergente, del que dijo se sabe, por inteligencia militar, que tiene asiento en Norte de Santander. "Algunos desmovilizados tratan de intimidar a comerciantes pidiéndoles dinero, o cobran cuotas por seguridad. También trabajan como cobradores del sistema conocido como 'pagadiario'. A estas bandas de criminales las estamos combatiendo frontalmente", dijo". (eltiempo.com., Alerta en El Carmen de Bolívar por amenazas de supuestas Águilas Negras")

Si bien es cierto que de acuerdo al análisis de las autoridades civiles y de la Fuerza Pública del Departamento de Bolívar las amenazas pueden tener un origen político, no es menos cierto que existe un factor de riesgo para las personas que han sido destinatarias de las mismas porque aquí lo relevante no si el presunto autor es un grupo emergente del paramilitarismo o la delincuencia común u otra persona, sino que existe un hecho que esta creando temor, terror y zozobra en la comunidad.

La certeza que se materialicen las amenazas nadie lo puede asegurar pero lo que si se puede establecer es que la situación descrita está generando angustia en la población y la acumulación de tensiones y presiones deteriora la convivencia pacífica en un territorio que está logrando superar el clima de intranquilidad que ha perturbado a la comunidad de El Carmen de Bolívar por muchos años.

Dentro del perfil demográfico que realizó el DANE en el Censo General 2005 se registra que el 22.7% de la población de El Carmen de Bolívar cambió de residencia en los últimos cinco años por razón de amenazas contra su vida. Es decir hay una situación latente en la población de El Carmen de Bolívar, que por las amenazas proferidas, ciertas o no, puede generar la migración de pobladores

del casco urbano a otras zonas del departamento o del país, por el temor como se dijo anteriormente a sufrir algún ataque contra la vida o integridad personal, por cual es pertinente adoptar medidas efectivas de prevención y protección.

Así las cosas, es previsible la ocurrencia de actos violentos contra la población amenazada en el casco urbano del municipio objeto de este informe; estas amenazas potencian el riesgo de toda la comunidad a sufrir estigmatización por parte de uno u otro actor armado, atentados contra la vida, la libertad e integridad personal que se pueden materializar en homicidios selectivos y de configuración múltiple y desplazamientos forzados individuales o masivos.

De esta manera, se espera que ante la probable ocurrencia de violaciones de los derechos fundamentales se activen, por parte de las autoridades y de la Fuerza Pública, los mecanismos de prevención y protección para controlar o mitigar el riesgo que se cierne contra la comunidad de El Carmen de Bolívar:

- 1.- A la Gobernación de Bolívar, Alcaldía de El Carmen de Bolívar y a la Fuerza Pública, investigue y adopte las medidas necesarias y efectivas para contrarrestar la acción del supuesto grupo "Águilas Negras de Bolívar", ante la probable ocurrencia de homicidios selectivos y de configuración múltiple en contra de la población civil estigmatizada por medio de las amenazas; y se garantice el derecho a la vida y a la integridad personal de la población civil.
- 2.- A la Agencia Presidencial para la Acción Social, para que en coordinación con el Gobernador del Departamento de Bolívar y el Alcalde Municipal de El Carmen de Bolívar, se realicen las acciones de prevención y protección necesarias con enfoque diferencial, tendientes a brindar seguridad a los pobladores del municipio referido y que se prevenga el desplazamiento forzado de personas o familias.
- 3.- Al Programa de Protección del Ministerio del Interior y de Justicia, para que implemente las medidas de protección individual para las autoridades municipales y los Concejales Municipales de El Carmen de Bolívar.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de su respuesta sobre las decisiones y medidas aplicadas para conjurar el riesgo descrito.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CALERO CHACÓN

Defensor Delegado para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil en consecuencia del conflicto armado

C.C. Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas Ministerio del Interior y de Justicia